



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL
RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 0558-2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 13 de febrero de 2018

Visto el documento que se acompaña en un (01) folio;

CONSIDERANDO:

Que en la sesión ordinaria N° 17 de Consejo Universitario, del 31.ENE.2018, ante el pedido del señor Rector, el pleno acordó conformar la Comisión Especial encargada de revisar y proponer la Escala de Retribución Económica de la UNHEVAL, integrada por los siguientes funcionarios:

- ✦ Dr. Armando Pizarro Alejandro, Presidente
- ✦ Mg. Alberto Espinoza Palermo, Miembro
- ✦ Mg. Alberto Saldaña Panduro, Miembro
- ✦ Mg. Esteban A. Medina Ávila, Miembro
- ✦ Dra. Janeth L. Tello Cornejo, Miembro

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 0159-2018/UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE

1°. **CONFORMAR** la Comisión Especial encargada de revisar y proponer la Escala de Retribución Económica de la UNHEVAL, integrada por los siguientes funcionarios:

- ✦ Dr. Armando Pizarro Alejandro, Presidente
- ✦ Mg. Alberto Espinoza Palermo, Miembro
- ✦ Mg. Alberto Saldaña Panduro, Miembro
- ✦ Mg. Esteban A. Medina Ávila, Miembro
- ✦ Dra. Janeth L. Tello Cornejo, Miembro

2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yersa K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-
VRAcad
VRInv-AL
Transparencia
DCalidad-
DIGA
RRHH
UEC-File
Interesados
Archivo